

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2010

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO	CAPÍTULO	01

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo a Junio 2009	Estimación 2012	Meta 2010	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<ul style="list-style-type: none"> •Planificación y Gestión de Programas y Proyectos Habitacionales 	<p><u>Economía/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de recursos otorgados en los programas de subsidios para proveer viviendas que focalizan su acción en el primer quintil del Programa Habitacional del año t, respecto de los recursos totales del programa de subsidios del año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Monto de recursos otorgados en los programas de subsidios destinados a proveer viviendas que focalizan su acción en el primer quintil del Programa Habitacional del año t/Monto total de recursos del programa de subsidios destinados a proveer viviendas del año t)*100	0.0 %	18.7 % (5883711.0/31434882.0)*100	78.4 % (22395745.0/28553041.0)*100	45.1 % (15046066.0/33886140.0)*100	0.0 %	60.3 % (10473943.0/17369722.0)*100	16%	Reportes/Infor <u>mes</u> Informe de avance al 31 de Diciembre, de la División de Política Habitacional	1	
<ul style="list-style-type: none"> •Planificación y Gestión de Programas y Proyectos Habitacionales <li style="padding-left: 20px;">-Programa de Habitacional <li style="padding-left: 40px;">»Subsidios Fondo Solidario de Vivienda Titulo I. •Planificación y Gestión de Programas y Proyectos Habitacionales 	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de subsidios otorgados en el año t que están destinados a proveer viviendas focalizados en el primer quintil, respecto del total de subsidios destinados a proveer viviendas en el Programa del año t.</p>	(Número de subsidios otorgados en el año t que están destinados a proveer viviendas, focalizados en el primer quintil/Número de subsidios destinados a proveer	0.0 %	S.I.	S.I.	50.0 % (20774.0/41548.0)*100	0.0 %	22.2 % (13976.0/62970.0)*100	14%	Reportes/Infor <u>mes</u> Informe de avance al 31 de Diciembre, de la División de Política Habitacional	2	

-Programa de Habitacional »Subsidio Rural.	Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	viviendas en el Programa Habitacional del año t)*100										
<ul style="list-style-type: none"> •Planificación y Gestión de Programas y Proyectos Habitacionales -Asistencia Técnica y Gestión de Calidad •Planificación y Gestión de Programas y Proyectos Habitacionales -Programa de Habitacional »Subsidios Fondo Solidario de Vivienda Titulo I. •Planificación y Gestión de Programas y Proyectos Habitacionales -Programa de Habitacional »Subsidio Fondo Solidario de Vivienda Titulo II. 	<u>Eficacia/Producto</u> 3 Tasa de variación del n° de no conformidades detectadas en auditorías téc. realizadas a Proy.Const.Colectiva del FSVI en el año t,respecto del n° de no conformidades detectadas en auditorías téc. realizadas a Proy.Const.Colectiva del FSVI en el año t-1 Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	Sumatoria del N° total de No Conformidades detectadas en el año t/Sumatoria del N° total de No Conformidades detectadas en el año t-1	0.00 número	N.C.	N.C.	0.95 número 161.00/169.00	0.00 número	0.86 número 280.00/327.00	8%	Reportes/Informes Informe de Auditoria Técnicas de la DITEC	3	
<ul style="list-style-type: none"> •Planificación y Gestión de Programas y Proyectos Habitacionales -Asistencia Técnica y Gestión de Calidad •Planificación y Gestión de Programas y Proyectos Habitacionales -Programa de Habitacional »Subsidios Fondo Solidario de Vivienda Titulo I. •Planificación y Gestión de Programas y Proyectos Habitacionales -Programa de Habitacional »Subsidio Fondo Solidario de Vivienda Titulo II. 	<u>Calidad/Producto</u> 4 Porcentaje promedio de cumplimiento de los estándares de calidad, establecidos para la aplicación del MITO, de todas las obras en ejecución del FSV, en el mes t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Sumatoria del promedio de cumplimiento de los estándares de calidad, establecidos para la aplicación del MITO al mes t/N° total de obras en ejecución en el mes t)*100	0 %	N.C.	N.C.	84 % (2561/3060)*100	0 %	85 % (5525/6500)*100	14%	Reportes/Informes Planilla MITO Fondo Solidario publicadas en la plataforma Sharepoint e Informe resultados publicada por DITEC en la planilla MITO	4	

<p>Título I.</p> <p>•Planificación y Gestión de Programas y Proyectos Habitacionales</p> <p>-Programa de Habitacional</p> <p>»Subsidio Fondo Solidario de Vivienda</p> <p>Título II.</p>												
<p>•Planificación y Gestión de Proyectos de Barrios</p> <p>-Programa de Recuperación de Barrios</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>5 Porcentaje de Contratos de Barrios terminados respecto del total de Barrios del Programa</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p> <p>Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Número de Contrato de barrios terminados /Número total de barrios del Programa)*100</p>	<p>0 %</p>	<p>N.M.</p>	<p>N.M.</p>	<p>0 % (0/200)*100</p>	<p>0 %</p>	<p>28 % (55/200)*100</p>	<p>8%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Actas de Directorios Regionales donde se priorizan los barrios para cada año.</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe de SEREMI a Subsecretaria reportando el término de la ejecución de los Contratos de Barrio de Barrios Priorizados</p>	<p>5</p>	
<p>•Planificación y Gestión de Proyectos de Barrios</p> <p>-Programa de Pavimentos Participativos</p> <p>Programa: Pavimentación Participativa</p> <p>Evaluado en: 2007</p>	<p><u>Eficiencia/Proceso</u></p> <p>6 Porcentaje de Km lineales de Pavimentos Participativos ejecutados en el año t, en relación al los Km lineales comprometidos en la Ley de presupuesto del año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>(Número de Km lineales de Pavimentos Participativos ejecutados en el año t/Número de Km lineales comprometidos en la Ley de presupuesto del año t)*100</p>	<p>N.C.</p>	<p>116.6 % (400.0/343.0)*100</p>	<p>111.9 % (394.0/352.0)*100</p>	<p>100.0 % (236.0/236.0)*100</p>	<p>100.0 % (342.0/342.0)*100</p>	<p>100.0 % (236.0/236.0)*100</p>	<p>16%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe de kilómetro lineales de Pavimentos Participativos ejecutados , elaborado por la División de Desarrollo Urbano.</p>	<p>6</p>	

- 1 1.- Que no se atiendan situaciones de Emergencia con cargo a los recursos del Programa autorizado.
 - 2.- Que las condiciones del mercado posibiliten la existencia de una demanda suficiente. Si para adecuarse a las condiciones del mercado se deben reasignar recursos entre programas, se deben ajustar las metas a las nuevas cifras.
 - 3.- Que no existan modificaciones que alteren el Programa 2010 formalizado con DIPRES en Resolución Conjunta N° 8820.
- 2 1.- Que no se atiendan situaciones de Emergencia con cargo a los recursos del Programa autorizado.
 - 2.- Que no existan modificaciones que alteren el Programa 2010 formalizado con DIPRES en Resolución Conjunta N° 8820.
- 3 1.- Que las regiones no estén afectadas por catástrofes climáticas, que afecten la ejecución de obras de construcción y por ende la realización de Auditorias Técnicas.
 - 2.- Que no existan condiciones políticas y económicas que afecten en el abastecimiento y costos que afecten la gestión o se produzca quiebra de las empresas que tienen obras de construcción colectiva del FSVI.
 - 3.- Que se cumplan las condiciones contractuales por parte de las Empresas que ejecutan las obras del FSV.
- 4 1.- Que las regiones no estén afectadas por catástrofes climáticas, que afecten la ejecución de obras del FSV.
 - 2.- Que se cumplan las condiciones contractuales por parte de las Empresas que ejecutan las obras del FSV.
- 5 1.- Que los municipios que son ejecutores del programa cumplan con la programación de ejecución de sus compromisos del plan de gestión de obras y plan de gestión social.
 - 2.- Que las empresas constructoras cumplan con la programación en la ejecución de las obras contratadas.
- 6 1.- Que se mantenga el presupuesto asignado para el año 2009.
 - 2.- Que se mantengan estables los costos estimados de los proyectos seleccionados
- 7 1.- Que no se produzcan catástrofes climáticas que afecten el desarrollo de estos proyectos.
 - 2.- Que no existan condiciones políticas y económicas que afecten el abastecimiento y costos que afecten la gestión o se quiebra de empresas vinculadas a proyectos del Programa.
- 8 1.- Que no se produzcan catástrofes climáticas que afecten el desarrollo de estos proyectos.
 - 2.- Que no existan condiciones políticas y económicas que afecten el abastecimiento, costos, la gestión o quiebra de empresas vinculadas a proyectos urbanos.